

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**16557** *Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 23 de junio de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de junio de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 12 de noviembre de 2020.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios del título de Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Estructura de las enseñanzas:

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Módulo I. Comunicación y Política.		
Medios de comunicación y política.	4	Obligatorio.
Comunicación política en las democracias.	4	Obligatorio.
Culturas políticas, ciudadanía y democracia: procesos de transformación.	4	Obligatorio.
Módulo II. Procesos Sociocomunicativos.		
Sociedad mundial: procesos de construcción.	4	Obligatorio.
Módulo III. Metodología y Procesos Sociocomunicativos.		
La recepción en el sistema de comunicación mediada.	4	Obligatorio.
Asignaturas Optativas.	28	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	20
Optativas.	28
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60